

**PLAN DE GESTIÓN DE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR 2022**  
COMPLEJO EDUCACIONAL MONSEÑOR GUILLERMO HARTL

ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR: JOSÉ SEBASTIÁN FRIZ MUÑOZ

## PLAN DE GESTIÓN 2022

OBJETIVO GENERAL: POTENCIAR EL VÍNCULO, CONFIANZA Y HUMANIZACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO EN NUESTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

<b>Área: Diagnóstico</b>	
<b>I° Actividad:</b>	<b>Diagnóstico estudiantil en Convivencia Escolar</b>
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Clima de convivencia escolar.
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>N° Estándar: 6.3</b> <b>Descripción estándar: El equipo directivo así como el de convivencia escolar y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.</b>
<b>Acciones:</b>	1.- Identificar las situaciones socioemocionales de los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes). 2.- Generar <b>intervenciones de promoción y prevención</b> que fomenten el desarrollo socioemocional de nuestros miembros.
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	Se obtendrá información desde los siguientes instrumentos de aplicación: 1.- Diagnóstico integral de aprendizaje, área socioemocional: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diagnóstico inicial</li> <li>● Monitoreo</li> <li>● Cierre</li> </ul>
<b>Objetivo Específico:</b>	Aplicar un sistema de levantamiento y análisis de información acerca de la situación socioemocional de los miembros de la comunidad educativa.
<b>Recursos:</b>	Recursos humanos: U.T.P, Equipo profesional de convivencia escolar, profesores jefes. Recursos materiales: notebook, conexión a internet, impresoras.
<b>Profesional Responsable:</b>	Encargado de Convivencia escolar. U.T.P Estudiantes en práctica técnico – profesional
<b>Indicador de Logro:</b>	<b>DIA es analizado por el equipo de convivencia escolar en el % 100 de los cursos designados por UTP.</b>
<b>Medios de Verificación</b>	Base de datos.

Área: Promoción	
<b>I° Actividad:</b>	<b>Programa de intervención socioemocional:</b> Preparando el clima social escolar.
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Clima de convivencia escolar.
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>N° Estándar: 8.4</b> <b>Descripción estándar: El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</b>
<b>Acciones:</b>	<p>1.- Intervenciones mensuales ejecutadas por el equipo psicosocial para estudiantes orientadas a la educación emocional y contención emocional en tiempos de pandemia (talleres, celebración de fechas importantes y utilización de espacios con stand o actividades de intervención comunitarias).</p> <p>2.- Fortalecimiento de la participación del centro general de apoderados en el proceso de contención emocional de los estudiantes.</p> <p>3.- Promover la importancia de la contención emocional en el equipo del establecimiento (docente y asistente de la educación) a través de capacitaciones, talleres y apoyo a comité de aplicación de encuesta riesgo psicosocial.</p>
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	<p>1.- Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temática cada 2 meses por curso en clases de consejo de curso y orientación/religión, con inicio en abril 2022 y finalización en noviembre 2022.</li> <li>- 4 Stand de temáticas de convivencia escolar anuales</li> <li>- Intervenciones comunitarias en conjunto con centro de alumnos.</li> </ul> <p>2.- Apoderados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de contenido de convivencia escolar en 2 charlas masivas, redes sociales y reuniones de apoderados.</li> <li>- Apoyo al centro general de apoderados en actividades de vinculación con microcentros para fortalecer la red de contención emocional interna.</li> </ul> <p>3.- Profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones en Convivencia Escolar. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada de Bienestar emocional para el equipo del establecimiento.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contención emocional para asistentes de la educación.</li> <li>- Apoyo en aplicación Fase II de encuesta de riesgo Psicosocial.</li> </ul>
<b>Objetivo Específico:</b>	Que las y los miembros de la comunidad educativa puedan expresar sus sentires, experiencias y virtudes en un espacio de bienestar.
<b>Recursos:</b>	Humanos: Profesionales de equipo de convivencia Escolar) y Profesores jefes. Materiales: Notebook, conexión a Internet. Los necesarios y requeridos para cada actividad.
<b>Profesional Responsable:</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Indicador de Logro:</b>	Se evidencia una mejora cuantitativa en el área aprendizaje socioemocional de los estudiantes en la aplicación de DIA. Se evidencia un aumento en la participación de los apoderados en actividades del Liceo. Se evidencia mayor sensibilización del equipo del establecimiento en temáticas de convivencia escolar.
<b>Medios de Verificación</b>	Planificación de actividades. Encuestas de evaluación.

Área: Promoción	
<b>II° Actividad:</b>	Difusión y Socialización actualización RICE 2022.
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Clima de Convivencia Escolar
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>N° Estándar: 8.3</b> <b>Descripción estándar: El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento Interno de convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.</b>
<b>Acciones:</b>	<b>Estudiantes:</b> Se realizarán consejos de cursos donde los profesores jefes socializarán las actualizaciones más relevantes del reglamento Interno. <b>Apoderados:</b> Se realizarán reuniones de apoderados, donde se socializarán los aspectos más relevantes de la actualización del RICE 2021, además de recibir un extracto durante el proceso de matrícula. <b>Profesores y Asistentes de la Educación:</b> Equipo de convivencia escolar realizará un consejo ampliado donde se socializarán los distintos apartados del RICE actualizado. <b>Consejo Escolar:</b> Instancia donde los representantes de cada estamento pueden revisar las mejoras para el RICE.
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	<b>Estudiantes:</b> Consejos de cursos .

	<b>Profesores y asistentes de la educación:</b> Consejos ampliados. <b>Apoderados:</b> Reuniones de apoderados. <b>Consejo Escolar:</b> 1 sesión de análisis del RICE.
<b>Objetivo Específico:</b>	Difundir y Socializar el RICE con todos los integrantes de la Comunidad Educativa
<b>Recursos:</b>	PPT de socialización. Copia impresa o digital del RICE 2022
<b>Profesional Responsable:</b>	Profesores jefes Encargado de Convivencia Escolar Inspectoras de nivel
<b>Indicador de Logro:</b>	100% de los apoderados recibe la actualización del RICE. 100% de los cursos participa de las jornadas de difusión y análisis del RICE. 100 %de funcionarios participaron de la jornada de difusión del RICE.
<b>Medios de Verificación</b>	Apoderados: Ficha de registro de recepción de extracto RICE 2022 Funcionarios: Registro de participación en jornada de difusión RICE 2022 Estudiantes: Asistencia y registro de actividad en libro de clases RICE.

Área: Promoción	
<b>III° Actividad:</b>	<b>Socialización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</b>
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Clima de convivencia escolar – Participación y formación ciudadana.
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>N° Estándar: 9.5</b> <b>Descripción estándar:</b> El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
<b>Acciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocar al consejo escolar (por vía remota o presencial) para presentar el Plan de Gestión de la Convivencia, socializando los resultados del levantamiento de información y enfatizando en las necesidades identificadas de la comunidad educativa que pueden ser abordadas a través de este instrumento. (plan de gestión de la convivencia escolar)</li> <li>2. En la misma o en una instancia posterior, identificar y describir nuevas acciones necesarias de implementar para la contención y apoyo mutuo de la comunidad educativa.</li> </ol>

<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	Una presentación en el consejo escolar. Una instancia posterior para revisión y preparación de nuevas instancias.
<b>Objetivo Específico:</b>	Ejecutar y promover instancias de revisión y actualización del Plan de gestión de la convivencia escolar, adecuándose a las condiciones de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa.
<b>Recursos:</b>	PPT de socialización del Plan de gestión.
<b>Profesional Responsable:</b>	Encargado de Convivencia escolar. Integrantes del Consejo escolar. Director.
<b>Indicador de Logro:</b>	100% de los integrantes del consejo escolar participan de reuniones convocadas por el Director y Encargado de Convivencia Escolar.
<b>Medios de Verificación</b>	Lista de asistencia. Convocatoria.

<b>Área: Prevención</b>	
<b>1º Actividad:</b>	<b>Detección de casos individuales.</b>
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Clima de convivencia escolar.
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar. ESTÁNDAR 6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.</b>

<b>Acciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un mecanismo de detección y derivación efectiva de casos individuales al área de convivencia escolar (formulario de derivación).</li> <li>2. Generar una planilla de registro de casos y acciones</li> <li>3. Programar un mecanismo de retroalimentación continua con los derivadores.</li> <li>4. Analizar la información obtenida de los casos para priorizar temáticas de intervenciones de promoción e intervención en el año 2023.</li> </ol>
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Formulario será entregado a principio de año a profesores e inspectoras y se encontrará abierto durante todo el año.</li> <li>2.- Planilla de registro tendrá modalidad digital y estará en modificación durante todo el año escolar.</li> <li>3.- La retroalimentación será semanal, dependiendo de las acciones realizadas en cada caso.</li> <li>4.- El análisis de la información se llevará a cabo a finales del año escolar 2022.</li> </ol>
<b>Objetivo Específico:</b>	Diseñar un mecanismo de levantamiento de información pertinente, que se transforme en insumo para la comunidad educativa.
<b>Recursos:</b>	<p><b>Recursos humanos:</b> Equipo de convivencia escolar.</p> <p><b>Recursos digitales:</b> Plataforma Google Classroom, correo institucional, Formularios de google.</p>
<b>Profesional Responsable:</b>	Equipo de Convivencia Escolar.
<b>Indicador de Logro:</b>	La cantidad de casos detectados a principio de año escolar es mayor en % al año 2021 y en comparación con el resto del año 2022.
<b>Medios de Verificación</b>	Análisis de información en planilla de registro.

Área: Intervención	
<b>1º Actividad:</b>	<b>Atención estudiantil</b>
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Apoyo al Desarrollo de los estudiantes - Convivencia Escolar
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<p><b>ESTÁNDAR 8.5</b> El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.</p> <p><b>ESTÁNDAR 6.3</b> El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.</p>
<b>Acciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Implementación de formulario de derivación a todos los profesores jefes. ( vía correo institucional).</li> <li>2.- <b>Profesor jefe, inspector o cualquier miembro de la comunidad educativa puede</b> detectar casos y realizar derivación. Se priorizará <b>el rol de profesor jefe</b> como principal ente derivador.</li> <li>3.-<b>Profesionales</b> del equipo de convivencia escolar realizan intervención con foco en <b>detección, derivación y acompañamiento socioemocional.</b></li> <li>4.- Equipo de Convivencia Escolar detecta casos potenciales en talleres de Consejo de Curso y orientación/religión.</li> <li>5.- Profesional de apoyo realiza visitas domiciliarias para atender necesidades específicas y establecer contacto con casos de riesgo de deserción y/o repitencia.</li> <li>6.- Retroalimentación semanal o según las acciones realizadas con el derivador.</li> </ol>
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	El número de intervenciones depende de la cantidad de derivaciones realizadas por profesores y las detecciones de casos potenciales.
<b>Objetivo Específico:</b>	Establecer un sistema de apoyo psicosocial efectivo para toda la comunidad educativa.
<b>Recursos:</b>	Teléfono celular, computador.
<b>Profesional Responsable:</b>	Encargado de Convivencia Escolar Profesionales de apoyo Profesores Inspectores Equipo Directivo
<b>Indicador de Logro:</b>	% de estudiantes que son atendidos por Equipo de Convivencia Escolar.



<b>Medios de Verificación</b>	-Registro de atención. -Correos electrónicos.
-------------------------------	--

<b>Área: Intervención</b>	
<b>IIº Actividad:</b>	Integración de estudiantes Practicantes técnico-profesionales al equipo de Convivencia Escolar.
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Formación-Convivencia Escolar
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.</b>
<b>Acciones:</b>	Los estudiantes en práctica que formarán parte del equipo de Convivencia Escolar se desempeñarán en las siguientes áreas: 1.-Detección y atención de casos área convivencia escolar. 2.-Apoyo en iniciativas de promoción y prevención. 3.-Apoyo en desarrollo de dimensión gestión del conocimiento. 4.-Apoyo a la gestión en convivencia escolar participando en reuniones de equipo, comité, entre otras.
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	La cantidad de acciones depende de la demanda del establecimiento y quedará registrado en la bitácora y proyecto de practica presentado por cada estudiante
<b>Objetivo Específico:</b>	Apoyar de manera participativa las diferentes acciones que el equipo de Convivencia Escolar proponga para el año escolar 2021
<b>Recursos:</b>	Los necesarios y disponibles en el establecimiento educacional para cumplir con el objetivo y las acciones propuestas en esta actividad.
<b>Profesional Responsable:</b>	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Indicador de Logro:</b>	Los estudiantes practicantes logran llevar acabo el 100% de las actividades propuestas
<b>Medios de Verificación</b>	Bitácora de registro. Proyectos de Práctica.

<b>Área: Intervención</b>	
<b>IIIº Actividad:</b>	Evaluación del Plan de gestión en convivencia escolar
<b>Indicador de desarrollo personal y social al que tributa:</b>	Formación
<b>Estándar indicativo de desempeño:</b>	<b>ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.</b>
<b>Acciones:</b>	Reunión virtual con equipo del establecimiento para analizar el trabajo realizado por el equipo de convivencia escolar de manera cualitativa.
<b>Indicar modalidad y cantidad de acciones:</b>	1 reunión virtual
<b>Objetivo Específico:</b>	Retroalimentar el proceso de planificación y ejecución de actividades anuales.
<b>Recursos:</b>	medios tecnológicos
<b>Profesional Responsable:</b>	Encargado de Convivencia Escolar
<b>Indicador de Logro:</b>	100 % de los profesionales del establecimiento participan en la instancia Se recopilan al menos 10 retroalimentaciones para mejoras en el año 2023
<b>Medios de Verificación</b>	Registro de asistencias Acta de reunión